



VIERNES 1 DE OCTUBRE DE 2021 Pág. 352 B.O.C.M. Núm. 234

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

120

MADRID NÚMERO 29

FDICTO CÉDULA DE CITACIÓN A JUICIO Y A INTERROGATORIO

ORGANO QUE ORDENA CITAR

JUZGADO DE LO SOCIAL N° 29 DE Madrid.

ASUNTO EN QUE SE ACUERDA

JUICIO N° 541/2021 PROMOVIDO POR D./Dña. EMILIO CARLOS VAZQUEZ RODRIGUEZ SOBRE Despido.

PERSONA QUE SE CITA

GLOBAL TELECOMMUNICATIONS LIMITED, ELITETELE COM PLC, ELITE TELECOM HOLDINGS PLC y ELITETELE SA EN CONCEPTO DE PARTE DEMAN-DADA EN DICHO JUICIO.

OBJETO DE LA CITACIÓN

ASISTIR AL/A LOS ACTO/S DE CONCILIACIÓN Y JUICIO Y EN, SU CASO, RESPONDER AL INTERROGATORIO SOLICITADO POR EMILIO CARLOS VAZ-QUEZ RODRIGUEZ SOBRE LOS'HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS OBJETO DEL JUICIO Y QUE EL TRIBUNAL DECLARE PERTINENTE.

LUGAR Y FECHA EN LA QUE DEBE COMPARECER

EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO, SITO EN C/Princesa, 3, Planta 8 - 28008, SALA DE VISTAS Nº FI 1. UBICADA EN LA PLANTA 4 EL DÍA 14/10/2021, A LAS 09:55 HORAS.

ADVERTENCIAS LEGALES

1.- Su incomparecencia injustificada no impedirá la celebración del juicio, que continuará sin necesidad de declarar su rebeldía (Art. 83.3 LJS).

Las siguientes comunicaciones se harán en los estrados del Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento (Art. 59 LJS).

- 2.- Debe concurrir a juicio con todos los medios de prueba que intente valerse (Art. 82.2 LJS).
- 3.- Si pretende comparecer en el juicio asistido de Abogado o representado por Procurador o Graduado Social colegiado debe manifestarlo a este Juzgado por escrito dentro de los dos días siguientes a la publicación del presente edicto (Art. 21.2 LJS).
- 4.- Si no comparece, y no justifica el motivo de la incomparecencia, el tribunal podrá considerar reconocidos los hechos controvertidos que le perjudiquen (artículo 304 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil -LEC-, en relación con el artículo 91 de la LJS), 4
- 5.- La publicación de este edicto sirve de citación en legal forma a la parte demandada que se encuentra en ignorado paradero.

La persona citada puede examinar los autos en la Secretaría del Juzgado hasta el día de la celebración del juicio.

En Madrid, a catorce de septiembre de dos mil veintiuno.

D.ISMAEL PEREZ MARTINEZ EL LETRADODE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/27.424/21)

ISSN 1989-4791

